



BASES DEL CONCURSO ESLOGAN OLLARES

OBJETIVO DEL CONCURSO

Conseguir un eslogan que describa en una sola frase a nuestra asociación y todo lo que representa.

CARACTERÍSTICAS DEL MENSAJE A TRANSMITIR POR EL ESLOGAN

El mensaje que transmita el eslogan seleccionado integrará las siguientes características:

- Tendrá en cuenta la “misión” de la Asociación, de hacer llegar la fotografía, como elemento cultural, al mayor número de personas posible, con un programa de formación, y actividades muy importante.
- Será simple, directo, creíble, conciso e ingenioso.
- Despertará el deseo de formar parte de Ollares.
- Transmitirá el compromiso asumido por la Asociación tanto a nivel de colaboración y ayuda social, como de implicación con la naturaleza y el entorno
- Destacará los principales beneficios que ofrece la asociación.
- Proyectará una imagen innovadora de Ollares.

PARTICIPANTES

Todos los socios y seguidores de nuestra Asociación en el Facebook.

REQUISITOS DEL ESLOGAN

El eslogan debe cumplir con los siguientes requisitos:

- La frase deberá estar compuesta por un máximo de 15 palabras.
- Tendrá que presentarse en gallego y en castellano y deberá ser atractivo en los dos idiomas.
- Los trabajos presentados deben ser inéditos y originales.
- La frase debe ser fácil de recordar.
- Se descartarán aquellos eslogans que tengan connotaciones políticas, religiosas u ofensivas a cualquier nivel.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios que serán evaluados son:

- Pertinencia del mensaje del eslogan.
- Creatividad del texto.
- Originalidad del texto.
- Impacto del mensaje, de acuerdo a los objetivos señalados para el concurso.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

- Cada participante podrá enviar un máximo de 3 propuestas a la siguiente dirección:
 - concursos@ollares.com
- Harán constar los siguientes datos:
 - En el asunto: “Concurso slogan”
 - Nombre y apellidos
 - Teléfono de contacto
 - Edad.
 - En caso de ser menor de edad, añadirán el nombre y teléfono del padre o tutor.
- Los trabajos se enviarán dentro del plazo previsto:
 - Del 1 de Marzo de 2017 al 31 de Marzo de 2017 a las 24:00h.

JURADO EVALUADOR

El jurado estará compuesto por los directivos de la asociación y la concejala de cultura del Ilmo. Concello de Sanxenxo, Sandra Fernández Agraso.

PREMIOS

Habrà un único premio para el ganador, que consistirá en un curso presencial gratis a elegir entre los de nuestro catálogo de formación:

- Taller de iniciación
- Curso de revelado digital
- Curso de nivel 2
- En caso de ser socio, podrá optar a la cuota de 1 año gratis, en lugar de los cursos.

El premio lo puede aprovechar el ganador o regalárselo a quién quiera.

PROPIEDAD INTELECTUAL

- El eslogan ganador no puede estar registrado ni ser utilizado por ninguna otra entidad en el momento del fallo.
- El autor de la propuesta ganadora, se compromete a ceder o transferir los derechos del registro del eslogan a la Asociación Ollares de Portonovo.
- Que la comisión organizadora se reserva los derechos de publicación de los trabajos presentados, sean o no premiados.
- Mientras dure el proceso de selección, todos los eslóganes presentados serán propiedad de Ollares.

DISPOSICIONES FINALES

La presentación de los trabajos lleva implícita la total aceptación de las bases del concurso y el resultado emitido por el jurado evaluador, el cual es inapelable.

El jurado evaluador podrá declarar desierto el concurso si considera que ninguna de las propuestas presentadas satisface el propósito y los requisitos del concurso. Cualquier situación no contemplada en las bases, podrá ser resuelta por la Comisión Organizadora en el marco legal y ético.